El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

1. OBJETO DEL CONTRATO

"LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS CON SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y MEDICAMENTOS PARA LOS EJEMPLARES CANINOS QUE CONFORMAN LA SECCION OPERATIVA CANINA, ZONA NOROCCIDENTAL".

2. NECESIDAD. PORQUÉ O PARA QUÉ SE REQUIERE EL BIEN, OBRA O SERVICIO.

La Fiscalía General de la Nación por mandato Constitucional y Legal cumple funciones de Policía Judicial, a través de la Dirección de Protección y Asistencia, Departamento de Seguridad y de los grupos que lo componen dentro de los que se encuentra La Sección Operativa canina, con competencia funcional en el ámbito Nacional, brindando apoyo operativo a las diferentes Policías Judiciales de forma trasversal; tal y como lo señala la Resolución 1704 de 2014.

La Sección Operativa Canina de la Zona Noroccidental cumple los lineamientos de la Resolución anteriormente mencionada, donde establece "Las políticas de Seguridad para la Fiscalía General de la Nación", en su Título VII *"De la seguridad y funcionamiento de los Binomios Caninos" en su Artículo 64 donde enuncia "GRUPOS DE SOPORTE CANINO A NIVEL NACIONAL. Se encargarán del mantenimiento, ejecución y control de la unidad canina a cargo, así como también de los rubros presupuestales asignados para el mantenimiento de los semovientes".*

En efecto, para el cumplimiento a lo dispuesto se requiere garantizar la prestación continúa del servicio en búsqueda y detección con las diferentes especialidades con que cuenta el grupo tales como explosivos, sustancias narcóticas, cadáveres, divisas, acelerantes entre otras, utilizando para ello las condiciones innatas del perro en la discriminación de olores para así brindar apoyo a diversas dependencias de la Fiscalía General de la Nación, en los distintos procedimientos operativos y previniendo así atentados terroristas en contra de servidores públicos, la población en general e instalaciones oficiales y privadas.

Es por esto, que para poder garantizar el bienestar y cuidado de nuestros ejemplares caninos, se deben establecer medidas de sanidad preventivas y correctivas para los ejemplares caninos, medidas que garantizaran un estado de salud optimo; para ello se requiere contar de forma permanente con la prestación de servicios médicos veterinarios con suministro de material veterinario y medicamentos para el sostenimiento de semovientes de la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, atención y servicio que permitirá mantener las condiciones de salud holísticas en nuestros ejemplares, permitiendo de esta manera que los caninos puedan cumplir con la tarea encomendada.

Así mismo es importante resaltar que dicha necesidad será constante y persistirá año a año con el único fin de preservar la salud de los semovientes caninos. La entidad, actualmente no cuenta con la infraestructura médica y de laboratorio debidamente acreditado, ni personal capacitado para desarrollar los procedimientos médicos veterinarios de alta complejidad, por lo que se requiere la contratación de estos servicios, con el objetivo de proteger a los semovientes caninos de propiedad de la institución y así garantizar a los servidores la seguridad y el apoyo en las diferentes actividades investigativas.

Así mismo es necesario adquirir los medicamentos y material veterinario que permitan llevar a cabo los tratamientos medico veterinarios prescritos, además de permitir llevar a

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

cabo un plan de salubridad y medicina preventiva para los semovientes caninos adscritos al Grupo Soporte Canino Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental.

3. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio es realizar un análisis de la oferta y la demanda del sector, con el fin de iniciar proceso de contratación cuyo objeto es: ***"LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS CON SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y MEDICAMENTOS PARA LOS EJEMPLARES CANINOS QUE CONFORMAN LA SECCION OPERATIVA CANINA, ZONA NOROCCIDENTAL".***

Igualmente se elabora el presente documento, siguiendo los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector y la Guía de Elaboración de Sondeos de Mercado.

4. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector	**0020**				
Dependencia solicitante	Sección Operativa Canina Zona Noroccidental, Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental de la FGN.				
Fecha de Inicio del Estudio del Sector		2026	01	02	
Fecha de finalización del Estudio del Sector		2026	02	24	
Número de modificación	N/A	Fecha entrega de la modificación	AAAA	MM	DD
Valor del Presupuesto Asignado Según el Resultado del Estudio del Sector	De acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP Nro. **14226 DE 12-02-2026**, expedido por la analista de presupuesto. El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección es la suma de **SESENTA MILLONES CUATRO CIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/Cte. ($60'435.490,00)** incluido todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.				
Inicio Estimado de la Ejecución					
Plazo de la Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será hasta el día **15 del mes de diciembre del año 2026 o** hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía.				

5. RECURSOS UTILIZADOS

5.1 COTIZACIONES *(Descripción de cómo se utilizó este recurso).*

Para los efectos pertinentes, la Sección Operativa Canina - Medellín Antioquia - Guía canino - Dirección de Protección y Asistencia, solicitaron cotización para el sondeo de mercado a empresas ubicadas tanto a nivel regional como nacional, como posibles oferentes que en el comercio pueden ofrecer y cumplir con el **suministro de productos farmacéuticos y servicios veterinarios para los caninos de la Zona Noroccidental** y el **servicio Médico veterinario para Caninos**, requeridos por la entidad, solicitud de cotización sondeo de precios que fue dirigida a las siguientes empresas.

ÍTEM	EMPRESA	UBICACIÓN
1	**Mundial de Suministros y Contratos**	Cra. 68 No. 57 f – 39 sur Bogotá D.C.
2	**Inversiones ALA**	Diagonal 32 B 29 SUR 74, Envigado Antioquia.
3	**Centro Médico Veterinario Animal**	Calle 65 Nº 56 – local 7
4	**Enruta Trade SAS**	Calle 63 Nº 35-25 Bogotá D.C.
5	**Centro Veterinario Salud Animal**	Cra. 40 64 - 02, Villa Hermosa Medellín
6	**Finca Urbana**	Calle 50 Nº 38-45 Medellin
7	**Clínica Veterinaria Medellin**	Avenida Nutibara Nº79ª- 34
8	**Punto Vet Clínica Veterinaria**	Calle 49B Nº 68 - 18
9	**Clínica Veterinaria Júpiter SAS**	Diagonal 69B sur Nº 79 – 28 Bogotá D.C

Se recibió respuesta de la empresa **Mundial de Suministros y Contratos** y la **Clínica Veterinaria Júpiter SAS,** cotizando los **Productos Farmacéuticos y material de bienestar canino y los servicios medico veterinarios para los Caninos de la Regional Noroccidental**, requeridos por la entidad.

A partir de las dos (2) cotizaciones recibidas mediante el cual fueron cotizados los **Productos Farmacéuticos material médico veterinario para Caninos,** requeridos por la entidad, la Sección Operativa Canina - Guía canino, unidad Canina Medellín Antioquia - Dirección de Protección y Asistencia, pudo definir el cuadro comparativo del resumen de costos promedios por los ítem de productos requeridos, obteniendo como resultado un valor total promedio de **($38`224.321)**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, así:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

CUADRO COMPARATIVO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL BIENESTAR CANINO

OBJETO A CONTRATAR: La Fiscalía General de la Nación- Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, requiere contratar la compra de productos farmaceuticos, material nutricional y material de entrenamiento para los ejemplares caninos que conforman la Sección Operativa Canina Unidad canina Medellín Antioquia - Montaña Córdoba

COMPARATIVO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE	NECESIDAD REAL	MSYC		CLINICA VET JUPITER SAS		VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
1	**COMPOSICIÓN** Cada 100 mL de solución desinfectante contienen: Dido cil dimetil amonio cloruro 12g Amonio cuaternario de quinta generación con fórmula modificada y patentada especialmente desarrollada para disminuir la posibilidad de resistencia, aumentar el espectro de acción y mejorar la rapidez de tiempo para minimizar **COMO** para operarlas. Tiene efecto fungicida, bactericida, algicida, levaduricida y viricida, incluso sobre virus durables. Tiene una excelente biodegradabilidad y por ende un bajo impacto ambiental, no es corrosivo ni oxidante. Es amplio espectro especialmente eficaz en presencia de material orgánico, incluyendo agua dura y produce buena capacidad de limpieza, tensión de cama características y actividad casi no dependiente de pH, el amplio rango de temperatura de uso estable y la estructura estable.	UNIDAD	4	$ 487.630	$1.430.520,00	$ 300.000	$1.800.000,00	$ 523.770	$2.098.078,00
2	**BAXIDIN SOLUCION ANTISEPTICA x 1.000ML COMPOSICIÓN** Cada 100 mL de solución antiséptica contienen: Clorhexidina digluconato 0,5g La clorhexidina es un agente antimicrobiano perteneciente al grupo de las Biguanidas. Su mecanismo de acción se debe a una disrupción de la pared celular, aumentando la permeabilidad y produciendo precipitación de las proteínas celulares, por lo que es considerado de amplio espectro, ya que es efectivo contra bacterias Gram positivas, Gram negativas, hongos, levaduras y virus. Debido a su propiedad que tiene de unirse a la queratina, presenta un efecto residual, con la gran ventaja que no sufre inactivación fácilmente en presencia de material orgánico y se mezcla íntimamente con la película que la recubre. Es ideal para usar en heridas abiertas mucosas y heridas abiertas.	UNIDAD	4	$ 153.756	$ 613.024,00	$ 325.000	$ 300.000,00	$ 239.378	$957.512,00
3	**IODIGER ESPUMA JABON ANTISEPTICO 3750 CC Espumas** De uso externo, útil para la limpieza, desinfección de la piel y cuidado de las heridas Jabón quirúrgico del tipo yodado. Solución: Es de uso externo, arrastre de heridas y preparación de áreas preoperatorias. Solución antiséptica de tipo yodada Bactericida, fungicida y viricida	UNIDAD	4	$ 387.000	$ 1.548.000,00	$ 350.000	$ 1.400.000,00	$ 369.500	$1.474.000,00
4	**AMITRAZ FRASCO POR 6000 ml** Garrapaticida aprobado para el control de garrapatas	UNIDAD	2	$ 165.870	$ 331.740,00	$ 325.000	$ 250.000,00	$ 245.435	$ 290.870,00
5	**JABON - DETERGENTE POLVO BULTO POR 20 KG** Jabón en polvo para la limpieza	UNIDAD	4	$ 179.820	$ 719.280,00	$ 250.000	$ 400.000,00	$ 214.910	$ 859.640,00
6	**ANTIBACTERIAL ANTIBACTERIAL X 4 LITROS** Producto formulado especialmente para la desinfección.	UNIDAD	3	$ 39.520	$ 157.450,00	$ 400.000	$ 1.200.000,00	$ 217.910	$ 653.730,00
7	**JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS X 4 LITROS** Producto formulado especialmente con contenido antiséptico, humectantes, desengrasantes y protectores, debido a que esta combinación de ingredientes proporcionan un jabón que cumple eficazmente su función, actúa durante la limpieza, dejando la piel suave, limpia y desinfectada sin dejar la piel seca. Contiene además una suave y delicada fragancia que deja una sensación agradable de limpieza.	UNIDAD	4	$ 48.500	$ 194.000,00	$ 72.000	$ 288.000,00	$ 60.300	$241.200,00
8	**JABÓN CON PERMETRINA** Jabón con Permetrina 1g barra x 100 gr Polvo (Pediculicidas, Ciunacephalidae conis y Felis), Piojos (Trichodectes canis, Linognathus setosus, Felicola subrostratus, Heterodoxus spiniger) y Garrapatas (Rhipicephalus sanguineus, Dermacentor variabilis, Ixodes, Amblyomma).	UNIDAD	15	$ 17.500	$ 254.500,00	$ 45.000	$ 675.000,00	$ 31.850	$ 465.750,00
9	**EPIOTIC** Epiotic Sphecific o solución tópica limpiadora auricular 100ML	UNIDAD	2	$ 57.376	$ 114.741,00	$ 59.750	$ 119.500,00	$ 63.537	$ 127.074,00
10	**SHAMPOO CON ALOE VERA CANIS & FELIS POR 4 LITROS** Champu con aloe vera	UNIDAD	4	$ 326.160	$ 1.304.640,00	$ 240.000	$ 1.040.000,00	$ 293.080	$ 1.172.320,00
11	**LOCION PIEL** Locion piel se aprecian frascos de 250 ML	UNIDAD	15	$ 50.752	$ 1.404.032,00	$ 57.500	$ 825.000,00	$ 75.325	$ 1.208.216,00
12	**CLORDENT TIRBAC** Clorhexidina solución antiséptica oral que contiene clorhexidina equivale a 100mg de gluconato c.p.s. 100ml	UNIDAD	2	$ 63.900	$ 127.800,00	$ 54.900	$ 109.800,00	$ 55.400	$ 110.800,00
13	**Jabon Clorhexin Antiseptico 100 Gr** Clorhexin Jabon Antiseptico Medicado Para Perros x Gatos 100 Gr.	UNIDAD	2	$ 24.240	$ 48.480,00	$ 20.100,00	$ 111.200,00	$ 41.720	$ 83.440,00
14	**Clorhexin shampoo 250 ml** Shampoo y acondicionador con clorhexidina 240 ml	UNIDAD	2	$ 62.460	$ 124.920,00	$ 56.000	$ 112.000,00	$ 59.230	$ 118.460,00
15	**CEPILLO** Cepillo para perro de palo, con cerdillo duro color surtido para cepillado de mangas y cepillo plástico.	UNIDAD	2	$ 89.020	$ 178.040,00	$ 86.000	$ 172.000,00	$ 87.510	$ 175.020,00
16	**SECADOR PROFESIONAL MONSTER TB-909SI** Secadora con Poder máximo 2200W Máxima temperatura: 100ºP Potencia de aspiración: 995 g Velocidad Máxima: 19m/s Temperatura mínima: 52 ° C Peso: 4,95 Kg	UNIDAD	2	$ 2.260.000	$ 4.520.000,00	$ 2.352.961	$ 4.705.922,00	$ 2.310.471	$ 4.620.941,00
17	**BOLSA PLASTICA TOTAL 2.000 UNIDADES** Bolsa plásticas negras 19 x 25 cm con apertura de 1 pequeño x 100 unidades	UNIDAD	20	$ 12.705	$ 254.109,00	$ 56.521	$ 1.092.429,00	$ 33.664	$ 673.270,00
18	**Transportador** Fabricado en material plástico de alta calidad y durable. Fue creado pensando en la comodidad de la mascota, y por cuanto con ventanillas y puerta de rejas para que entre un buen flujo de aire.	UNIDAD	4	$ 1.499.400	$ 5.997.600,00	$2.497.363	$ 9.613.464,00	$ 1.955.281	$ 7.825.532,00
19	**TRAPEROS** Fabricado en microfibra absorbe pelaje hasta 100% mas color	UNIDAD	4	$ 53.920	$ 215.360,00	$ 38.000,00	$ 152.000,00	$ 45.960	$ 183.840,00
20	**ESCOBA CERDAS DURAS** Escoba de cerdas duras, Fabricado en Polipropileno reciclado Mango madera, cerda plástica. Para barrer y retirar superficie dura.	UNIDAD	10	$ 56.400	$ 564.000,00	$ 30.000,00	$ 300.000,00	$ 26.200	$ 262.000,00
21	**ESCOBA CERDAS SUAVES** Escoba de cerdas suaves, Fabricado en Polipropileno reciclado, Mango madera, cerda plástica. Para barrer superficies y pisos delicados.	UNIDAD	6	$ 56.400	$ 95.400,00	$ 41.000,00	$ 246.000,00	$ 22.700	$ 136.200,00
22	**CEPILLO DE MANO** Fabricado en Polipropileno, Para retirar superficie dura.	UNIDAD	4	$ 10.620	$ 42.480,00	$ 24.100,00	$ 96.400,00	$ 17.360	$ 69.440,00
23	**CEPILLO CERDAS DURAS CON CABO MADERA** Fabricado en Plástico Plastilla plástica de 14 pulgadas con fibra dura corta, Alto (cm) 14, ancho 6.4 (cm), largo 38 (cm)	UNIDAD	6	$ 26.640	$ 159.840,00	$ 58.500,00	$ 333.000,00	$ 41.070	$ 246.420,00
24	**COMPLEJO B12** Suspensión vitamínica B12 Orden presentación por litro	UNIDAD	4	$ 192.959	$ 771.836,00	$ 121.000,00	$ 484.000,00	$ 156.979	$ 627.918,00
25	**PEZOSAN - U UNGUENTO PEZOSAN UNGUENTO** Para sección bacteriacida, anestésico, cicatrizante, fabricante para aplicación local en todas las especies.	UNIDAD	4	$ 87.600	$ 350.400,00	$ 60.400,00	$ 241.600,00	$ 74.000	$ 296.000,00
26	**TABLETA 1000 MG.** Un antiparasitario de suministro oral y masticable para perros. Broncesta contiene Fipronil un fuerte compuesto que extermina el piojo y previene de las enfermedades causadas por pulgas y las garrapatas eliminando todas eficientemente	UNIDAD	24	$ 220.761	$ 5.298.264,00	$ 160.900,00	$ 3.861.600,00	$ 190.831	$ 4.579.932,00
27	**BISMOPET SUSPENSIÓN ANTIDIARREICA** Subsalicilato de bismuto 2	UNIDAD	4	$ 310.240	$ 1.240.960,00	$ 301.900,00	$ 1.207.600,00	$ 306.020	$ 1.224.080,00
28	**RESTADERM 100 ml** Medicamento para el tratamiento tópico con acción bacteriacida, fungicida y antiinflamatoria	UNIDAD	2	$ 57.054	$ 114.123,00	$ 54.900,00	$ 109.800,00	$ 55.982	$ 111.964,00
29	**JUGUETE KONG EXTREME LARGE / GRAND** El Kong Extreme es un juguete diseñado especialmente para perros de mandíbula muy fuerte, hecho con un caucho muy resistible. Su mezcla única del compuesto de goma no se rompe fácilmente y duele. Los perros pueden morderlo por mucho tiempo. Aporta beneficios y ayuda a satisfacer las necesidades instintivas de los perros. La cavidad rellenable de cinchas alrededores completamente natural de Kong está diseñada para masticadores decididos, y proporciona efectivas retos para los cuidados de perros de cualquier perro.	UNIDAD	10	$ 228.900	$ 2.289.000,00	$ 114.874,00	$ 1.149.740,00	$ 206.427	$ 2.064.370,00
30	**COLLAR DOGTRA 3902E** Dogtra - 3902E - Collar electrónico de entrenamiento remoto, alcance de 1.5 millas, 2 perros, artículo, vibración, tono audible, impermeable, collar eléctrico para entrenamiento avanzado y de casa de perros grandes, medianos y pequeños	UNIDAD	1	$ 3.900.000	$ 3.900.000,00	$ 2.699.976,00	$ 2.699.976,00	$ 3.294.938	$ 3.294.938,00
31	**TRAILLA DE 20 Mts, DE 1" (UNA Pulgada) CON MOSQUETÓN DE BRONCE** Traílla tubular en nylon 100% con 1 mosquetón de bronce y manija en 3/4", con doble costura	UNIDAD	4	$ 154.800	$ 619.200,00	$ 78.846,00	$ 302.384,00	$ 116.912	$ 460.692,00
32	**COLLARES FIJOS CON HERRAJES PLASTICOS DE ALTA RESISTENCIA** Collar de perro fabricado en Bietano resistente al agua para mascotas, de diferentes, ajustable, reflectante, costura doble	UNIDAD	12	$ 216.000	$ 2.592.000,00	$ 94.622,00	$ 655.464,00	$ 135.311	$ 1.623.732,00
33	**TRAILLA DE 05 Mts DE 1" PULGADA CON MOSQUETÓN DE BRONCE** Traílla tubular en nylon 100%, con 1 mosquetón de bronce y manija en 3/4", con doble costura	UNIDAD	6	$ 104.000	$ 624.000,00	$ 74.799,00	$ 448.746,00	$ 89.399	$ 536.370,00
	SUBTOTAL				$ 39.030.292,00		$ 37.418.350,00		$ 38.224.321,00
	IVA			$0.00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	TOTALES				$ 39.030.292,00	$ 0,00	$ 37.418.350,00	$ 0,00	$ 38.224.321,00

Que el valor total promedio obtenido como resultado del comparativo de las dos (2) cotizaciones de **Productos Farmacéuticos y material de bienestar canino**, **SUPERA** el valor que se tiene como disponibilidad presupuestal. Para lo cual se especifica que para este rubro de **PRODUCTOS FARMACEUTICOS** se tiene el valor de **DOCE MILLONES SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($12'073.990,00)** incluido todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

Así mismo fueron cotizados los **servicios medico veterinarios para los Caninos de la Regional Noroccidental**, requeridos por la entidad, por las empresas **Mundial de suministros y contratos** y la **Clínica Veterinaria Júpiter SAS**.

A partir de las dos (2) cotizaciones recibidas mediante el cual fueron cotizados los **servicios medico veterinarios para los Caninos de la Regional Noroccidental**, requeridos por la entidad, la SecciónG Operativa Canina - Guía canino, unidad Canina Medellín Antioquia - Dirección de Protección y Asistencia, pudo definir el cuadro comparativo del resumen de costos promedios por los ítem de productos requeridos por valor unitario , obteniendo como resultado un valor total promedio de **($10.267.814,50)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, así:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS SERVICIOS MEDICOS

OBJETO A CONTRATAR: La Fiscalía General de la Nación- Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, requiere contratar la Prestación de servicios médicos veterinarios con suministro de material veterinario y medicamentos para los ejemplares caninos que conforman la Sección operativa Canina

COMPARATIVO DE PRECIOS				MSYC		CLINICA VET. JUPITER SAS		VALOR UNITARIO PROMEDIO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE	NECESIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1.	Consulta Medico Veterinario: Revisión física general, condición corporal, peso, auscultación, toma de temperatura, y constantes fisiológicas, diagnostico de patología y formulación de tratamiento. Administración y/o aplicación de medicamentos inyectables, desparasitantes interno y externo y vacunación (productos suministrado por la institución) historia clínica y anamnesis reporte numerial.	UNIDAD	1	$ 330.418,00	$ 330.418,00	$ 158.908,00	$ 158.908,00	$ 244.663,00	$ 244.663,00
2.	Control baño medicado Parasidex, Imaverol, Clorhexidina, amitraz , o cipermetrina de acuerdo a diagnóstico médico veterinario.	UNIDAD	1	$ 283.910,00	$ 283.910,00	$ 133.613,00	$ 133.613,00	$ 208.761,50	$ 208.761,50
3.	Exámenes de Diagnostico Tipo I Cuadro hemático y hemoparasitos	UNIDAD	1	$ 326.898,00	$ 152.015,00	$ 184.974,00	$ 400.000,00	$ 255.986,00	$ 276.000,00
4.	Exámenes de DiagnosticoTipo II Coprologico y coprocopico	UNIDAD	1	$ 159.401,00	$ 90.609,00	$ 210.084,00	$ 135.700,00	$ 184.742,50	$ 115.050,00
5	Perfil Hepatico ((GPT, GOT, F.A o GGT., Bilirrubinas, Proteínas Diferenciadas	UNIDAD	1	$ 351.076,00	$ 240.000,00	$ 268.908,00	$ 268.908,00	$ 309.992,00	$ 254.454,00
6	Perfil Renal (C.H, creatinina, Urea, Bun, P.Orina (Creatinuria y microalbuminuria)	UNIDAD	1	$ 305.990,00	$ 240.000,00	$ 319.328,00	$ 319.328,00	$ 352.659,00	$ 279.664,00
7.	Rx placa mediana simple cráneo, columna, extremidades o abdomen (tejidos blandos) una vista. Cd resultados.	UNIDAD	1	$ 571.560,00	$ 400.000,00	$ 235.294,00	$ 235.294,00	$ 403.427,00	$ 317.647,00
8.	Rx placa grande simple cráneo, columna, extremidades, abdomen o torax. (oseo o tejidos blandos) una vista, cd resultados.	UNIDAD	1	$ 720.156,00	$ 400.000,00	$ 294.118,00	$ 294.118,00	$ 511.137,00	$ 347.059,00
9.	Perfil dermatológico (CH, F. Alcalino, Raspado de piel, T4 libre/total Colesterol)	UNIDAD	1	$ 337.812,00	$ 327.612,00	$ 319.328,00	$ 195.000,00	$ 328.470,00	$ 261.306,00
10.	Ecografía abdominal, torax y vías urinarias. cd de resultados.	UNIDAD	1	$ 543.582,00	$ 400.000,00	$ 109.244,00	$ 109.244,00	$ 326.423,00	$ 254.622,00
11.	Profilaxis y lavado de oido (Exámenes pre anestésicos, hemograma, crotinina, y proteínas diferenciales, anestecia, profilaxis y lavado de oidos)	UNIDAD	1	$ 1.002.100,00	$ 1.002.100,00	$ 655.462,00	$ 655.462,00	$ 828.781,00	$ 828.781,00
12.	Hospitalización por 24 horas con cuidados intensivos con monitoreo constante de signos vitales, para un canino entre 25 a 45 kilos, con observación médica, administración de medicamentos inyectables, orales y fluido terapia requeridos para su recuperación frente a la urgencia presentada	UNIDAD	1	$ 82.863,00	$ 82.863,00	$ 235.294,00	$ 235.294,00	$ 159.078,50	$ 159.078,50
13.	Hospitalización por 24 horas para un canino entre 25 a 45 kilos, con observación médica, administración de medicamentos inyectables, orales y fluido terapia requeridos para su recuperación frente a la urgencia presentada	UNIDAD	1	$ 784.863,00	$ 784.863,00	$ 235.294,00	$ 235.294,00	$ 508.078,50	$ 508.078,50
14.	Cirugía Ortopedia Miembros Anteriores y Posteriores, cadera, columna y cráneo (cerclaje, tornillos, placas y clavos), incluida anestecia de gases y exámenes pre quirúrgicos.	UNIDAD	1	$ 4.041.700,00	$ 4.041.700,00	$ 4.033.613,00	$ 4.033.613,00	$ 4.037.656,50	$ 4.037.656,50
15.	Cirugía Tejidos Blandos abdominal y torax (extracción tumores, esplenectomía, intususpcion, ruptura de vejiga, ovariohisterectomia, torcion gástrica), incluida anestecia de gases y exámenes pre quirúrgicos.	UNIDAD	1	$ 2.462.200,00	$ 2.074.000,00	$ 1.848.739,00	$ 1.848.739,00	$ 2.155.469,50	$ 1.961.369,50
16.	Servicio de guardería canina x 24 horas, sin incluir suministro de alimento concentrado	UNIDAD	1	$ 215.790,00	$ 215.790,00	$ 126.050,00	$ 126.050,00	$ 170.924,00	$ 170.924,00
	SUBTOTAL				$ 11.161.064,00		$ 9.374.565,00		$ 10.267.814,50
	IVA			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00
	TOTALES				$ 11.161.064,00		$ 9.374.565,00		$ 10.267.814,50

Que el valor total promedio obtenido como resultado del comparativo de las dos (2) cotizaciones anteriormente señaladas de **servicios medico veterinarios para los Caninos de la Regional Noroccidental**, no **SUPERA** el valor que se tiene como disponibilidad presupuestal, lo anterior teniendo en cuenta que la solicitudes y cotizaciones fueron realizadas por valor unitario. Para lo cual se especifica que para este rubro de **SERVICIOS MEDICO VETERINARIOS PARA LOS CANINOS** se tiene el valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($48.361.500,00)** incluido todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.
La presente contratación será atendida con cargo al rubro de:

NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	VALOR
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS, QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES(O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)FARMACEUTICOS	10	$12`073.990
A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES CINTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD).	10	$48`361.500
TOTAL		**$60.435.490**

5.2	**HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	N/A	
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.	X	Se realizó búsqueda de información en la plataforma SECOP II, en cuanto históricos de la Fiscalía General de la Nación, encontrando procesos celebrados y adjudicados en el año

		2025 - 2024 y 2023 de la Fiscalía General de la Nación – Regional Zona Noroccidental, procesos que cuentan con características similares a las del proceso actual, en cuanto a calidad de los servicios médicos veterinarios requeridos para los caninos; estos procesos serán tenidos en cuenta para el presente proceso, por cuanto pese a la insistente y constante solicitud de cotizaciones para el presente proceso, a las diferentes empresas con capacidad de prestación de este tipo de servicios, hicieron caso omiso a la solicitud de cotización
No existen históricos		

Tabla 1

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

ID del contrato en SECOP	CO1.AWD.2205124
Proceso de Contratación	FGN-RNOCC-MC-0026-2025
Número del contrato	FGN 0026 MSYC
Fecha de inicio de contrato	21/03/2025 11:04:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de Terminación del Contrato	
Tipo de Contrato	Prestacion de servicios
Título de la Oferta	Propuesta Económica Prestación de Servicios Médicos Veterinarios.
Objeto del contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS CON SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y MEDICAMENTOS PARA LOS EJEMPLARES CANINOS QUE CONFORMAN EL GRUPO SOPORTE CANINO UNIDADES CANINAS MEDELLÍN ANTIOQUIA - MONTERÍA CÓRDOBA
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniqueIdentifier=CO1.BDOS.7812558&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fname%3dcaninos%26description%3dservicios%26filteringState%3d0%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dTrue%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26advSrchFolderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.7812558%26selectedRequest%3dCO1.REQ.7950689%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6118747
Proceso de Contratación	FGN-RNOCC-MC-0030-2024
Número del contrato	FGN-RNOCC-0023-2024
Fecha de inicio de contrato	7/03/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de Terminación del Contrato	15/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tipo de Contrato	Prestación de servicios.
Título de la Oferta	Propuesta Económica Prestación de Servicios Médicos Veterinarios.
Objeto del contrato	La Fiscalía General De La Nación- Subdirección Regional De Apoyo Noroccidental, Requiere Contratar La Prestación De Servicios Médicos Veterinarios Con Suministro De Material Veterinario Y Medicamentos

	Para Los Ejemplares Caninos Que Conforman El Grupo Soporte Canino Unidades Caninas Medellín Antioquia - Montería Córdoba
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6118747&awardUniqueIdentifier=CO1.AWD.1880446&buyerDossierUniqueIdentifier=CO1.BDOS.5797179&id=3468004&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fdescription%3dveterinarios%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dTrue%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.5797179%26selectedRequest%3dCO1.REQ.5914345%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal
ID del contrato en SECOP	
Proceso de Contratación	FGN-RNOCC-MC-0038-2023
Número del contrato	FGN-RNOCC-0033-2023
Fecha de inicio de contrato	7/06/2023 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de Terminación del Contrato	15/12/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tipo de Contrato	Prestación de servicios.
Título de la Oferta	VETERINARIA AGROESPERANZA LTDA. - MC-0038-2023
Objeto del contrato	La Fiscalía General de la Nación- Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, requiere contratar la Prestación de servicios médicos veterinarios con suministro de material veterinario y medicamentos para los ejemplares caninos que conforman el Grupo Soporte Canino Unidades caninas Medellín Antioquia - Montería Córdoba.
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.5000227&awardUniqueIdentifier=CO1.AWD.1623746&buyerDossierUniqueIdentifier=CO1.BDOS.4437531&id=2711318&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fdescription%3dveterinarios%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dTrue%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.4437531%26selectedRequest%3dCO1.REQ.4538996%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal

Esta tabla número 1, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

5.3	**HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO** *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	Se realizó búsqueda de información en la plataforma SECOP II, en cuanto históricos de la Fiscalía General de la Nación, encontrando dos procesos celebrados y adjudicados en el año 2024 y 2023 de la Fiscalía General de la

		Nación – Regional Zona Noroccidental, procesos que cuentan con características similares a las del proceso actual, en cuanto a calidad del Alimento concentrado para caninos. Pero no serán tenidos en cuenta para el presente proceso, por cuanto se tienen cotizaciones para el presente proceso, lo que permite adelantar convenientemente los promedios de los servicios a contratar.
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		N/A
No existen históricos		

Tabla 2

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla)

Número del contrato	FGN-RNOCC-0023-2024
Fecha de inicio de contrato	7/03/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de Terminación del Contrato	15/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tipo de Contrato	Prestación de servicios.
Título de la Oferta	Propuesta Económica Prestación de Servicios Médicos Veterinarios.
Objeto del contrato	LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS CON SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y MEDICAMENTOS PARA LOS EJEMPLARES CANINOS QUE CONFORMAN EL GRUPO SOPORTE CANINO UNIDADES CANINAS MEDELLÍN ANTIOQUIA - MONTERÍA CÓRDOBA
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6118747&awardUniqueIdentifier=CO1.AWD.1880446&buyerDossierUniqueIdentifier=CO1.BDOS.5797179&id=3468004&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fdescription%3dveterinarios%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dTrue%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.5797179%26selectedRequest%3dCO1.REQ.5914345%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal
Entidad Contratante	INPEC - COCUC
Número de Proceso	COCUC 019 2023
Fecha de Inicio del Proceso	3/03/2023
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	CONTRATAR LA ADQUISICION DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES CANINOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA - INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL (COCUC).
Cuantía del Contrato	18.900.000
Nombre o Razón Social del Contratista	DISTRIBUIDORA NUTRIANGO S.A.S
Plazo de Ejecución	10 (Meses)

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4032668
Estado del Contrato	Proceso adjudicado y celebrado
Entidad Contratante	COMANDO GENERAL
Número de Proceso	264COGFM DIAF 2022
Fecha de Inicio del Proceso	23/12/2022
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO COMPLETO PARA PERROS ADULTOS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO.
Cuantía del Contrato	74.585.600 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	CLINICA VETERINARIA JUPITER SAS
Plazo de Ejecución	342 (Días)
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.3610207
Estado del Contrato	Proceso adjudicado y celebrado
Entidad Contratante	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
Número de Proceso	MC-CHIQ-076-2022
Fecha de Inicio del Proceso	7/12/2022
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	SUMINISTRO DE ALIMENTO CANINO, MEDICAMENTOS E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO CANINO Y FELINO DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ
Cuantía del Contrato	5.034.816 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS
Plazo de Ejecución	8 (Días)
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.3568776

Esta tabla número 2, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

5.4	PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO				
¿Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?		SI	X	NO	
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón					
Lo anterior teniendo en cuenta que de conformidad con lo señalado por el Honorable del Consejo de Estado - Sala de lo Contencioso Administrativo - Sección tercera subsección A - Consejero ponente José Roberto Sáchica Méndez, proferida el 23 de abril de 2021, Expediente 11001032600020160001700 (56.307), en la cual indicó lo siguiente: "(...) cita la sentencia de la Sección Tercera del Consejo de Estado a través de la cual "suspendió provisionalmente el acápite					

VII, considerando que no existe concurrencia entre la modalidad de selección de mínima cuantía y la compra por catálogo derivada de acuerdos marco de precios". En tal sentido, indicó: «No existe ninguna concurrencia entre la modalidad de selección abreviada y de mínima cuantía, pues siempre que I) exista un Acuerdo Marco de Precios para adquirir bienes o servicios de características técnicas uniformes y II) el presupuesto del proceso de contratación sea equivalente a la mínima cuantía de la entidad, debe acudirse al procedimiento de selección de mínima cuantía independientemente del objeto a contratar", es así que no se puede adelantar la adquisición de productos de alimentación para caninos a través del Acuerdo Marco de Precios.

6.	**ANÁLISIS DEL SECTOR**
6.1	**ASPECTOS GENERALES** *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A)*
6.1.1	**Técnicos**

Se deberán tener en cuenta las especificaciones técnicas mínimas contenidas en los estudios previos.

6.1.2	**Económicos**

- ***ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)***

Información enero 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Información actualizada el 16 de febrero de 2026

Información cuarto trimestre 2025pr

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p.

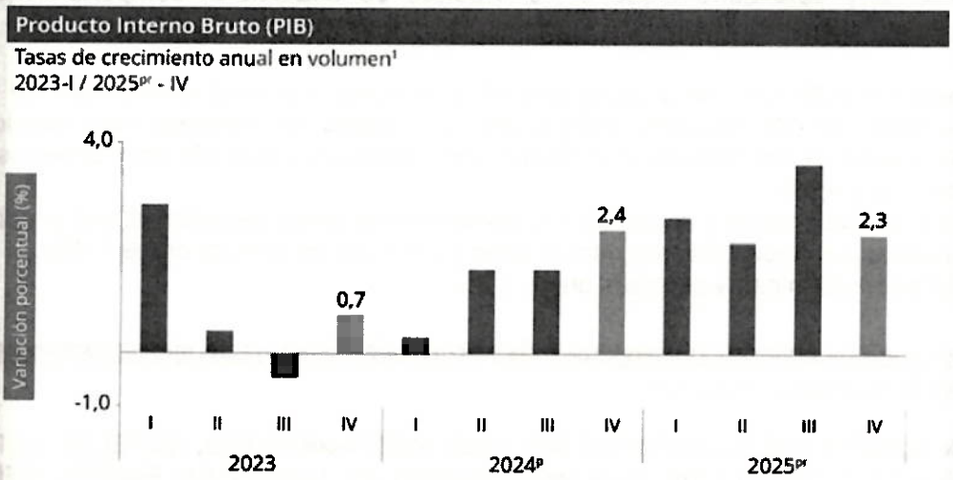

Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

INFLACIÓN SUBIÓ A 5,35 % EN ENERO DEL 2026; RESTAURANTES, HOTELES, ALIMENTOS Y TRANSPORTE FUERON LOS QUE IMPULSARON EL GASTO EN ENERO, SEÑALA EL DANE

El resultado confirma las previsiones de los analistas del impacto del incremento del 23 por ciento en salario mínimo.
La inflación en Colombia inició el 2026 en 5,35 por ciento, según lo dio a conocer Andrea Ramírez, subdirectora del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). En el 2025 había cerrado en 5,10 por ciento, levemente por debajo del registro de 2024, cuando se situó en 5,2 por ciento.

La variación mensual estuvo en 1,18 por ciento para enero de 2026 y fue la más alta para ese mes desde el 2023. La variación anual del IPC fue 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior.

El resultado revelado por el Dane parece dar la razón a los analistas que preveían un incremento de precios de esa magnitud. Los expertos aumentaron sus pronósticos luego de la inusitada alza del 23 por ciento del salario mínimo decretado para este 2026.
Incluso los mismos observadores han estado proyectando que para el año completo la inflación puede cerrar por encima del 6 por ciento. Antes esas expectativas, la junta directiva del Banco de la República decidió hace una semana subir la tasa de referencia en 100 puntos básicos a 10,25 por ciento, como una manera de atajar una inflación antes de que se desborde.

"En enero del 2025 fue de 0,94 por ciento y cuándo miramos lo que viene pasando desde enero de 2022 a la fecha, vemos que la variación mensual de 1,18 por ciento está antecedida por una variación de 1,78 por ciento en enero de 2023, mientras que en 2024 y en 2025 la inflación inició el año en 0,92 y en 0,94", detalló Ramírez.

El comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) total en enero de 2026, se explicó, según la funcionaria, principalmente por la variación mensual de las divisiones restaurantes y hoteles y alimentos y bebidas no alcohólicas.

Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones restaurantes y hoteles con 2,94 por ciento y transporte 2,14 por ciento y en tercer lugar aparecen bebidas alcohólicas y tabaco con 1,79 por ciento, en el cuarto lugar están los alimentos y bebidas no alcohólicas con 1,66 por ciento, en el quinto lugar están los servicios para el hogar con 1,50 por ciento y en el sexto salud con 1,21, mientras las demás divisiones de gasto aportaron por debajo del 1 por ciento.

Para ese 1,18 por ciento mensual las divisiones de gasto que más contribuyeron fueron, restaurantes y hoteles con 0,33 por ciento, alimentos con 0,31 por ciento y transporte con 0,29 por ciento, estas tres divisiones aportaron un 0,93 por ciento.

"Cuando miramos lo que pasa en todo el año, hay una tendencia en el orden del gasto, restaurantes y hoteles registran una variación anual del 9,01 por ciento, bebidas alcohólicas y tabaco con 7,58 por ciento, salud con 7,38 por ciento, educación con 7,36 por ciento y transporte con 5,79 por ciento", agregó Ramírez.

Al ver las contribuciones al 5,35 por ciento, está principalmente impulsada por alojamiento que aporta 1,42 por ciento, los sigue restaurantes y hoteles con 1,01 por ciento, alimentos con 0,96 por ciento y transporte con 0,78 por ciento.

"Al comparar diciembre del 2025 con enero del 2026, la contribución mensual del último mes del 2025 fue de 0,27 por ciento, mientras en el primer mes del 2026 fue de 1,18 por ciento, los tres ítems que más diferencia tienen son restaurantes y hoteles que tenían una variación de 1,24 por ciento en 2025, mientras que en enero subió a 2,94 por ciento. Son entonces las comidas fuera del hogar o los corrientazos, lo que más aporta con 0,26 por ciento a ese 0,33 por ciento con el que participa el segmento", dijo Ramírez.

En el caso de la papa, el tomate, las frutas frescas y el arroz la funcionaria señaló que "la papa desde mayo del 2025 tiene un aporte negativo y en enero hay una variación del -14,84 por ciento, en el caso del tomate fue de -10,96 por ciento".

Para el caso de las frutas frescas tienen variaciones positivas impulsadas por el aguacate y el mango, así que fue de 9,23 por ciento en enero.

El arroz también registró una variación anual negativa de 7,01 por ciento.

En el caso de las ciudades con mayor variación anual de IPC, Pereira fue en donde se registró la mayor variación con 6,17 por ciento y en el caso de la mayor variación mensual se dio en Bucaramanga con 1,87 por ciento. En contraste Sincelejo registró la menor variación con 0,66 por ciento. En el caso de la capital del país registró 1,01 por ciento.
El Dane también mostró el dato de inflación en el contexto internacional, Colombia muestra una inflación superior a la de varias economías comparables, como Chile, México, Brasil y el promedio de la zona euro; poniendo sobre la mesa una brecha ayuda a explicar por qué el margen de maniobra de la política monetaria sigue siendo limitado y por qué el Banco de la República mantiene un tono cauteloso frente a eventuales ajustes en la tasa de interés.
https://www.eltiempo.com/economia/sectores/ipc-inicia-el-2026-en-5-35-senala-el-dane-3530389#:~:text=Inflaci%C3%B3n%20subi%C3%B3%20a%205%2C35%20%25%20en%20enero,el%20gasto%20en%20enero%2C%20se%C3%B1ala%20el%20Dane.

INFORME DE POLÍTICA MONETARIA - ENERO DE 2026
Durante 2025 la inflación total anual (5,1 %) dejó de reducirse y se mantuvo por encima de la meta del 3 %, ubicándose en un nivel similar al del cierre de 2024 (5,2 %). La economía colombiana continuó creciendo impulsada por un consumo vigoroso, en el entorno de un impulso fiscal creciente, mayores ingresos de los hogares y bajo desempleo. Las expectativas de inflación de los empresarios, analistas y mercados financieros a todos los plazos aumentaron significativamente y se alejaron aún más de la meta del 3 % después de la decisión de aumento significativo del salario mínimo. En este contexto, de excesos de demanda y de una inflación que aumentaría en 2026, la

Junta Directiva del Banco de la República decidió ajustar la postura de política monetaria para que la inflación retome su convergencia hacia la meta del 3 % en 2027. Esto ratifica el compromiso del Banco de la República con el mandato constitucional de mantener la capacidad adquisitiva de la moneda y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y del empleo.

Fecha De Publicación Martes, 3 De Febrero 2026.

En 2025 la inflación detuvo su descenso y se mantuvo por encima de la meta del 3 %. Se espera que aumente al 6,3 % en 2026 y se reduzca al 3,7 % en diciembre de 2027, en un entorno de excesos de demanda, buen crecimiento económico, altos niveles de empleo y mayores costos laborales en 2026.

- La inflación se mantuvo relativamente estable durante 2025, situándose en 5,1 % en diciembre, cerca de lo registrado en 2024 y por encima de la meta del 3 %. Por su parte, la inflación básica, que excluye los precios de componentes volátiles como alimentos y regulados, aumentó al 5,0 % en el cierre del año.
- El nivel alto de la inflación en 2025 se explicó por los siguientes factores: una economía interna fuerte que creció por encima de su capacidad productiva; ajustes en precios que usaron como guía la inflación de 2024 que fue superior a la meta del 3 %; presiones en los costos laborales por incrementos superiores a la inflación más la productividad de los salarios y por la reducción de la jornada laboral; incrementos en los precios de algunos alimentos; y presiones en los precios del gas natural al principio del año.
- Lo anterior compensó factores como los menores precios internacionales de algunas mercancías, la menor tasa de cambio observada que favorece los precios de los bienes importados, la creciente oferta de alimentos perecederos y los bajos ajustes en los precios de los combustibles y algunos servicios públicos.
- Durante 2026 la inflación subiría principalmente por los efectos del significativo aumento en el salario mínimo y por el impulso del consumo, tanto público como privado, a pesar del comportamiento de la tasa de cambio. Para 2027 se espera que la inflación vuelva a bajar y se acerque a la meta del 3 %, a lo que contribuiría, principalmente, las decisiones de política monetaria.
- La incertidumbre sobre el comportamiento futuro de los precios se mantiene elevada con riesgos principalmente al alza. Esto, por el incremento históricamente elevado del salario mínimo y el tamaño de su impacto sobre los precios, por un comportamiento futuro de la tasa de cambio que depende de factores externos e internos inciertos y por la dificultad de proyectar los precios de algunos bienes y servicios regulados, entre otros factores.

En 2025 la actividad económica se habría acelerado, principalmente por la fortaleza del consumo, privado y público, en el entorno de un ingreso disponible de los hogares dinámico, creciente déficit fiscal primario y altos niveles de empleo. La economía empieza 2026 con una demanda interna fuerte que presiona la inflación y el déficit en cuenta corriente al alza.

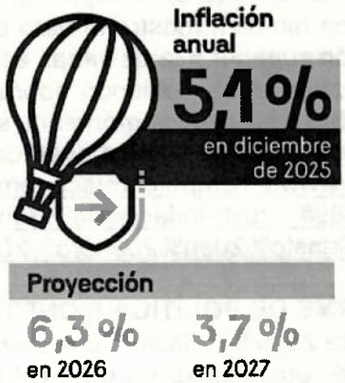

- Durante el tercer trimestre de 2025 la economía creció 3,4 %, impulsada, principalmente, por el fuerte consumo privado y público.
- El consumo de los hogares sigue con aumentos importantes, destacándose el incremento del consumo de bienes durables. A este desempeño han contribuido el mayor ingreso disponible de los hogares, favorecido por la importante entrada de remesas que envían los colombianos residentes en el exterior, el gasto en turismo de extranjeros en Colombia, los elevados ingresos de la actividad cafetera, los altos niveles de empleo y el aumento en la confianza de los consumidores.

- La inversión también creció durante el tercer trimestre de 2025. El componente de maquinaria y equipo fue lo que más aportó, especialmente por el equipo de transporte y los bienes de capital para la agricultura. Las obras de infraestructura también tuvieron un buen desempeño, mientras que la inversión en vivienda continúo con un bajo desempeño.
- Con información a noviembre, el empleo continuó creciendo, especialmente en el área rural. La tasa de desempleo se mantuvo en niveles históricamente bajos. Sin embargo, se observó un incremento en la tasa de informalidad, la cual se ubicó en 55,8 %, asociado al aumento del empleo no asalariado en los últimos meses.
- La economía continuaría creciendo en 2026, pero a un ritmo algo menor. El consumo continuaría dinámico impulsado por un persistente déficit fiscal, un alto flujo de remesas, el buen momento del turismo extranjero, los precios aún altos del café y, en el corto plazo, por un aumento de los salarios reales.
- En 2027 la economía continuaría ajustándose, en el contexto de una menor dinámica de los ingresos externos y de unos efectos acumulados de la política monetaria compatibles con el retorno de la inflación a su meta.
- Estas proyecciones mantienen un alto grado de incertidumbre, debido a tensiones políticas y comerciales internacionales y a riesgos internos asociados a la situación fiscal.

La Junta Directiva mantiene su compromiso de llevar la inflación hacia la meta del 3 % y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y el empleo, en línea con el cumplimiento de su mandato constitucional. El aumento de la inflación esperada para 2026 requiere que la tasa de interés se ajuste al alza para que la inflación vuelva a retomar su proceso de reducción.



- La inflación detuvo su caída en 2025, se mantuvo por encima de la meta del 3 % y se estima que aumente en 2026, con riesgos importantes al alza.
- Las expectativas de inflación de los agentes de la economía se incrementaron significativamente y superan el 3 %, en un entorno en el que se anticipan fuertes presiones inflacionarias de costos derivadas del elevado aumento del salario mínimo.
- Al final de 2025 la economía continuó muy dinámica, registrando excesos de gasto que se reflejaron en una ampliación del déficit comercial externo (la diferencia entre nuestras importaciones y exportaciones), y con niveles de empleo históricamente altos.
- En este contexto, la JDBR incrementó en 100 puntos básicos la tasa de interés de política monetaria en su reunión de enero de 2026 y la ubicó en 10,25 %.
- La decisión de la JDBR está encaminada a que la inflación retome una senda decreciente hacia la meta. Las futuras decisiones dependerán de la evolución de la inflación y sus expectativas, la dinámica de la actividad económica, y el balance de riesgos internos y externos de la economía.

https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/enero-026#:~:text=El%20aumento%20de%20la%20inflaci%C3%B3n,y%20externos%20de%20la%20econom%C3%ADa.

SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA 2026

Bogotá, 30 de diciembre de 2025

El ministro de Trabajo, Antonio Sanguino, explicó este martes los alcances del nuevo salario vital con el que se incrementó el salario mínimo 23 % y que para 2026 pasa de 1.423.500 pesos a

1.750.905 pesos. El auxilio de transporte subió 24,5 % y quedó en 249.095 pesos, con lo que los trabajadores recibirán 2.000.000 de pesos por mes a partir de enero.

El salario de 2,4 millones de colombianos que ganan el mínimo crece así 327.405 pesos y el auxilio de transporte 49.095 pesos.

"Comenzó una nueva era en la discusión del salario mínimo, referenciado ahora a la definición del salario vital", dijo el ministro Sanguino al destacar el histórico nivel al que llegará el ingreso de millones de trabajadores en Colombia.

Las medidas están contenidas en los decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025.

El significativo incremento deja atrás recetas sobre flexibilidad laboral que llevaron a un notorio deterioro del ingreso de los trabajadores y a recortes de derechos como la negación de recargos nocturnos y días de descanso, políticas antisindicales y restricciones de salarios que operaron durante décadas.

La nueva fórmula del salario vital permite más ingresos, aumentos en el consumo, crecimiento en la producción y empleos de mayor calidad. Con esto se cierran brechas que proporcionan un mayor nivel de vida a los trabajadores y a sus familias, tal como se recomienda por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y como se indica en la Constitución de 1991, es decir, una remuneración mínima, vital y móvil.

"Así se contribuye a generar condiciones de vida digna en un Estado Social de Derecho", señaló el ministro Sanguino.

Sobre las advertencias de que salario vital puede generar inflación, el jefe de la cartera laboral dijo que este es solo un factor en el proceso de producción desde el punto de vista de los costos. Su impacto es de solo 6 %, algo que puede considerarse marginal.

Sobre el efecto en la informalidad y en las micro, pequeñas y medianas empresas, el ministro manifestó que con la reforma laboral se están aplicando estímulos para la formalización y el desarrollo empresarial.

El aumento salarial hace posible acercarse al cubrimiento de la canasta básica, que vale cerca de 3.000.000 de pesos para familias de tres o cuatro personas y que emplean 43 % de su ingreso en alimentación, 24 % en vivienda, 5 % en salud y 28 % en otros gastos esenciales.

El ministro de Trabajo mostró el panorama económico favorable en medio del que surgió el salario vital y expresó que hoy se registran las menores tasas de desempleo del siglo, la informalidad está a la baja, hay 1.300.000 personas que salieron de la pobreza por la vía de ingresos y la economía crece.

El Gobierno del Cambio recibió el mínimo en 1.000.000 de pesos y lo entrega en 2.000.000 de pesos. Esto, en un país con altos niveles de desigualdad.

"El gran cambio es salario mínimo por salario vital", agregó el ministro Sanguino, al reafirmar que sigue siendo una falacia que ante mejores salarios se vaya a tener más informalidad, desempleo o afectaciones en la estabilidad laboral.

https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Salario-vital-2-000-000-a-partir-de-enero-de-2026-251230.aspx

- ***En Cuanto Grupo de Registro de Medicamentos y Biológicos de uso Veterinario y Farmacovigilancia***

(ICA Instituto Colombiano Agropecuario)

El ICA, Ejerce el control técnico-científico de la producción, comercialización y uso de los biológicos y de los medicamentos veterinarios para mejorar la condición sanitaria de los animales.

Registra, inspecciona, vigila y controla los medicamentos y biológicos veterinarios, al igual que su producción, control de calidad, comercialización, importación y uso; a la vez que aplica controles a la importación de materias primas destinadas a la elaboración de dichos productos. Administra el Sistema Nacional de Farmacovigilancia.

Fuente:https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/regulacion-y-control-de-medicamentos-veterinarios.aspx

6.1.3 Regulatorios

Teniendo en cuenta el objeto contractual a ejecutar, la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, ha identificado las normas, protocolos, manuales, procedimientos y demás parámetros que debe tener en cuenta el contratista para el desarrollo y ejecución de las obligaciones contractuales establecidas por la entidad:

DOCUMENTO	CONTENIDO
Resolución 1326 del 30 de junio de 1981	"Por la cual se adoptan disposiciones para la utilización y comercialización de productos antimicrobianos de uso veterinario"
LEY 73 DE 1985	"Por la cual se dictan normas para el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Zootecnia."
Resolución 1704 de 2014	Por la cual se establecen las Políticas Generales de Seguridad en la Fiscalía General de la Nación", la cual estableció en su Capítulo VII "De la seguridad y funcionamiento de los binomios caninos"
Resolución 03827 del 22 de diciembre del 2003.	"Por la cual se adopta la guía para el desarrollo de estudios de estabilidad de medicamentos veterinarios".
y demás normas vigentes que rigen al respecto.	

6.1.4 Otros

N/A

6.2 ESTUDIO DE LA OFERTA *(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cuál es la dinámica)*

Están en capacidad de prestar el servicio solicitado, todas aquellas personas naturales o empresas legalmente constituidas y validadas dentro del territorio colombiano, las cuales dentro de su portafolio de servicios se encuentre el objeto requerido por esta Entidad.

Es así que entidad realiza una verificación de las empresas u organizaciones que están en capacidad de atender la necesidad requerida por la entidad, con el fin de poder contar con información y tener un referente del tipo de empresas que hacen parte de este sector, como posibles oferentes que puedan ofrecer este tipo de servicios, por lo que se observa en la página de RUES y se toman las siguientes muestras de la información obtenida:

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

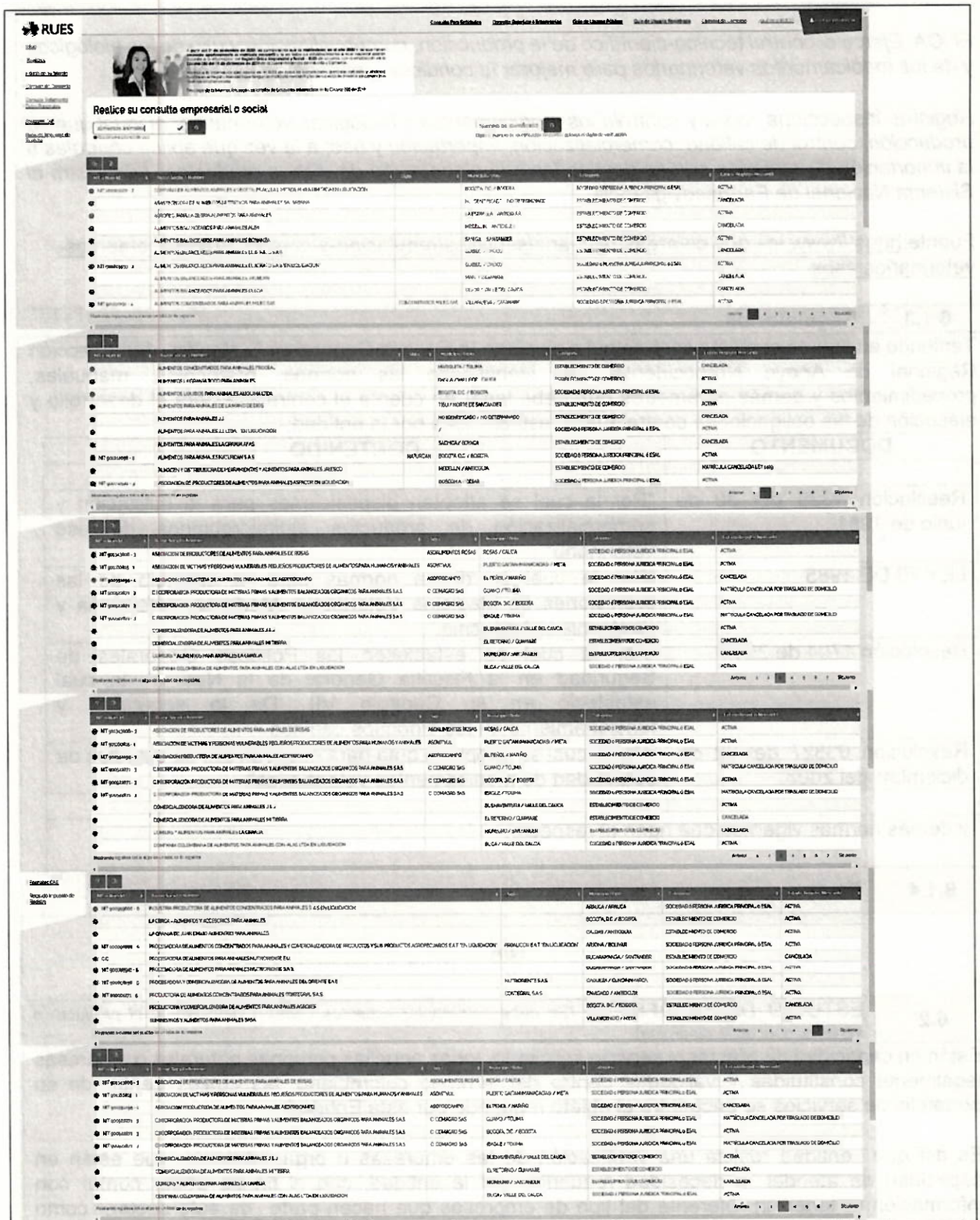

Los bienes o servicios objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la Tabla 1: http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion, el cual debe ser identificado hasta el cuarto nivel en virtud de lo señalado en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

7. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO - MAE

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

N/A

8.	LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES
(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia)	

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS

(Exceptúa la contratación directa)

(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100,00%
3. Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si	X	Malo	20,00%
	No		Bueno	
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si	X	Malo	20,00%
	No		Bueno	
	n/a			
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100,00%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Bueno	
	n/a			

RESULTADO	79%
RANGO	BUENO

8.1 RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: *(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior)*

El rango es bueno y por lo tanto no es necesario establecer ninguna alerta. Todas las cotizaciones, cumplen y no existe riesgo de colusión de oferentes. No obstante lo anterior, la Entidad elaboró los estudios previos especificando

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

claramente las características técnicas y económicas que se requieren para adelantar el presente proceso de contratación, adoptando las medidas para garantizar que se contrate con la mejor calidad.

8.2. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final)*

Para el análisis del estudio del sector, La Sección Operativa Canina Medellín Antioquia - Guía canino - Dirección de Protección y Asistencia, solicitaron cotización para el sondeo de mercado a empresas ubicadas tanto a nivel regional como Nacional, como posibles oferentes que en el comercio pueden ofrecer y cumplir con el suministro de productos farmacéuticos y la prestación de servicios médicos veterinarios para los ejemplares caninos requeridos por la entidad, solicitud de cotización sondeo de precios que fue dirigida a las siguientes empresas.

ÍTEM	EMPRESA	UBICACIÓN
1	**Mundial de Suministros y Contratos**	Cra. 68 No. 57 f – 39 sur Bogotá D.C.
2	**Inversiones ALA**	Diagonal 32 B 29 SUR 74, Envigado Antioquia.
3	**Centro Médico Veterinario Animal**	Calle 65 Nº 56 – local 7
4	**Enruta Trade SAS**	Calle 63 Nº 35-25 Bogotá D.C.
5	**Centro Veterinario Salud Animal**	Cra. 40 64 - 02, Villa Hermosa Medellín
6	**Finca Urbana**	Calle 50 Nº 38-45 Medellin
7	**Clínica Veterinaria Medellin**	Avenida Nutibara Nº79ª- 34
8	**Punto Vet Clínica Veterinaria**	Calle 49B Nº 68 - 18
9	**Clínica Veterinaria Júpiter SAS**	Diagonal 69B sur Nº 79-28 Bogotá D.C

Se recibió respuesta de la empresa **Mundial de Suministros y Contratos** y la **Clínica Veterinaria Júpiter SAS**, cotizando los **Productos Farmacéuticos y material de bienestar canino y los servicios medico veterinarios para los Caninos de la Regional Noroccidental**, requeridos por la entidad.

A partir de las dos (2) cotizaciones recibidas mediante el cual fueron cotizados los **Productos Farmacéuticos material médico veterinario para Caninos**, requeridos por la entidad, la Sección Operativa Canina - Guía canino, unidad Canina Medellín Antioquia - Dirección de Protección y Asistencia, pudo definir el cuadro comparativo del resumen de costos promedios por los ítem de productos requeridos, obteniendo como resultado un valor total promedio de **($38`224.321)**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, así:

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

CUADRO COMPARATIVO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL BIENESTAR CANINO

OBJETO A CONTRATAR: La Fiscalía General de la Nación Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, requiere contratar la compra de productos farmacéuticos, material veterinario y material de entrenamiento para sus ejemplares caninos que conforman la Sección Operativa Canina Unidad canina Medellín Antioquia – Montería Córdoba

COMPARATIVO DE PRECIOS				MSYC		CLINICA VET JUPITER SAS		VALOR UNITARIO PROMEDIO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE	NECESIDAD REAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	**VIRBAC SOLUCION DESINFECTANTE CHIMARIN 1 POR 2 LITROS COMPOSICIÓN** Cada 100 mL de solución desinfectante contiene: Didecildimetil amonio cloruro 12g; Amonio cuaternario de quinta generación con fórmula modificada y potente de espectro altamente desarrollado para disminuir la probabilidad de resistencia, ensanchar el espectro de acción y mejorar la seguridad tanto para animales como para operarios. Tiene efecto fungicida, bactericida, oxidante, levaduricida y viricida, incluso contra virus duros. Tiene una excelente biodegradabilidad y por ende no daña el medio ambiente, no es corrosivo ni explosivo. Es emulsionante recomendado para una excelente eficiencia en presencia de material orgánico, incluyendo aquel duro y resistente, tanto de carne como cartilaginoso y particularmente la no dependencia de pH, el amplio rango de temperatura de uso estable y la resistencia alcalina.	UNIDAD	4	$ 457.639	$2.630.594,00	$ 359.000	$1.559.660,00	$ 523.770	$2.095.078,00
2	**BAXIDIN SOLUCION ANTISEPTICA x 1.000ML COMPOSICIÓN** Cada 100 mL de solución antiséptica contienen: Clorhexidina digluconato 0,5 g; La clorhexidina es un agente antimicrobiano perteneciente al grupo de las Biguanidas. Su mecanismo de acción se debe a una disrupción de la pared celular, precipitación de la membrana citoplasmática y precipitación de los ácidos nucleicos celulares, por lo que es considerado de amplio espectro, ya que es efectivo contra bacterias Gram positivas, Gram negativas, hongos, levaduras y virus. Debido a lo prolongado que tiene de unirse al queratina, presenta un efecto residual, con lo que se evita que haya inactivación del mismo en presencia de material orgánico y no genere irritación a la piel que lo va a utilizar. Es ideal para ser un buen antiséptico para uso en heridas abiertas.	UNIDAD	4	$ 152.756	$615.024,00	$ 125.000	$500.000,00	$ 139.378	$557.512,00
3	**IODIGER ESPUMA JABON ANTISEPTICO 3750 CC Espuma:** De uso externo, útil para la limpieza, disminución de la piel y cuidado de las heridas Jabón quirúrgico de tipo yodado. Solución: Es de uso externo, ayuda de heridas y preparación de áreas preoperatorias, Solución antiséptica de tipo yodada Desinfección, Fungicida y viricida	UNIDAD	4	$ 397.000	$1.588.000,00	$ 350.000	$1.400.000,00	$ 368.500	$1.474.000,00
4	**AMITRAZ FRASCO POR 1000 ml** Garrapaticida específico en el control de garrapatas	UNIDAD	2	$ 165.870	$ 331.740,00	$ 125.000	$250.000,00	$ 145.435	$290.870,00
5	**JABON - DETERGENTE POLVO BULTO POR 20 KG** Jabón en polvo para la limpieza	UNIDAD	4	$ 179.820	$719.280,00	$ 120.000	$480.000,00	$ 149.910	$599.640,00
6	**ANTIBACTERIAL ANTIBACTERIAL X 4 LITROS** Producto formulado especialmente para desinfección	UNIDAD	3	$ 35.820	$107.460,00	$ 400.000	$1.200.000,00	$ 217.910	$653.730,00
7	**JABON LÍQUIDO PARA MANOS X 4 LITROS** Producto formulado especialmente para limpiar, desinfectar y cuidar las manos, dejándolas suaves, limpias y desinfectadas sin dejar sequedad. Contiene además aroma suave y delicado frescura que da una sensación agradable de limpieza.	UNIDAD	4	$ 48.600	$194.400,00	$ 72.000	$288.000,00	$ 60.300	$241.200,00
8	**JABON CON PERMETRINA** Jabón con Permetrina 1g barra x 100 gr Pulgas (Pulex irritans, Ctenocephalides canis y felis), Piojos (Trichodectes canis, Linognathus setosus, Felicola subrostratus, Heterodoxus spiniger) y Garrapatas (Rhipicephalus sanguineus, Dermacentor variabilis, Ixodes, Amblyomas).	UNIDAD	15	$ 17.500	$256.500,00	$ 45.000	$675.000,00	$ 31.250	$465.750,00
9	**EPIOTIC** Epiotic Ophardtic relación tapiz limpiadores auriculares 125ML	UNIDAD	2	$ 67.374	$134.748,00	$ 59.100	$118.200,00	$ 63.237	$ 127.474,00
10	**SHAMPOO CON ALOE VERA CANIS & FELIS POR 4 LITROS** Shampoo con aloe vera	UNIDAD	4	$ 326.350	$1.306.549,00	$ 260.000	$1.040.000,00	$ 293.000	$1.172.320,00
11	**LOCION PIEL** Loción piel humectante para frascos de 250 ML	UNIDAD	15	$ 92.752	$1.404.022,00	$ 57.000	$ 855.000,00	$ 75.326	$1.209.216,00
12	**CLORDENT VIRBAC** Clordent solución antiséptica oral que contiene clorhexidina acetato 100mg x recipiente x c.u. 100ml	UNIDAD	2	$ 63.900	$127.800,00	$ 56.000	$108.000,00	$ 59.400	$118.900,00
13	**Jabon Clorhexin Antiseptico 900 Gr** Clorhexin Jabon Antiseptico Medicado Para Perros y Gatos 900 Gr.	UNIDAD	2	$ 24.340	$48.680,00	$ 59.200,00	$ 118.200,00	$ 41.720	$83.440,00
14	**Clorhexin shampoo 240 ml** Shampoo y acondicionador con clorhexidina 240 ml	UNIDAD	2	$ 62.460	$124.920,00	$ 56.000	$112.000,00	$ 59.230	$118.460,00
15	**CEPILLO** Cepillo para perro de pelo, con cerdas duras de tipo nylon con esfera invisible, de mango ergonómico plástico.	UNIDAD	2	$ 89.320	$178.640,00	$ 85.000	$172.000,00	$ 87.910	$175.320,00
16	**SECADOR PROFESIONAL MONSTER TD-9918T** Secadora con Poder máximo: 2200W/110v Temperatura: 600W/Potencia de ráfaga: 995 g/Velocidad Máxima: 90m/s Temperatura máx. de aire 92 °C/ Peso: 4,75 Kg	UNIDAD	2	$ 2.268.000	$4.536.000,00	$ 2.352.941	$4.705.882,00	$ 2.310.471	$4.620.941,00
17	**BOLSA PLASTICA TOTAL 2.000 UNIDADES** Bolsa plástica x un 11 cm x 30 cm con esparcidor, paquete x 100 unidades	UNIDAD	20	$ 12.765	$254.520,00	$ 54.621	$1.092.420,00	$ 33.464	$673.470,00
18	**[illegible]**	UNIDAD	4	$ 1.499.499	$5.997.496,00	$ 2.402.366	$9.613.464,00	$ 1.950.932	$7.805.932,00
19	**TRAPEROS** Fabricados en microfibra hecha poliester 100% mezcla de algodón sobre cocina plástica en diferentes anchos en el centro color azul	UNIDAD	4	$ 33.328	$ 218.260,00	$ 38.000,00	$ 152.000,00	$ 45.910	$ 183.640,00
20	**ESCOBA CERDAS DURAS** Escoba de cerdas duras, fabricada en Polietileno resistente Mango madera, cerda plástica. Para barrer superficies duras	UNIDAD	10	$ 54.499	$ 544.990,00	$ 30.000,00	$ 300.000,00	$ 36.200	$ 362.000,00
21	**ESCOBA CERDAS SUAVES** Escoba de cerdas suaves, fabricada en Polipropileno reciclado, Mango madera, cerda plástica. Para barrer superficies y pisos delicados.	UNIDAD	6	$ 54.499	$ 54.499,00	$ 41.000,00	$ 241.000,00	$ 27.700	$ 165.299,00
22	**CEPILLO DE MANO** Fabricado en Polipropileno, Para barrer superficies duras.	UNIDAD	4	$ 10.620	$ 42.480,00	$ 24.100,00	$ 96.400,00	$ 17.360	$ 69.440,00
23	**CEPILLO CERDAS DURAS CON CABO MADERA** Fabricado en Fibra Plastica Plastilla plástica de 16 pulgadas cerda con fibra dura corta, Alta (cm) 14, ancho 4,4 (cm), largo 38 (cm)	UNIDAD	6	$ 26.640	$159.840,00	$ 58.500,00	$ 233.000,00	$ 41.070	$246.420,00
24	**COMPLEJO B12** Suspensión vitamínica B12 Oral presentación por litro	UNIDAD	4	$ 152.199	$ 760.440,00	$ 121.000,00	$ 484.000,00	$ 136.599	$ 624.300,00
25	**PEZOSAN - N UNGUENTO PEZOSAN® UNGUENTO** Para acción bactericida, insecticida, cicatrizante, fabricante para aplicación local en todas las crías crías.	UNIDAD	4	$ 87.600	$350.400,00	$ 60.000,00	$ 241.600,00	$ 74.000	$ 296.000,00
26	**TABLETA 1000 MG** Un antiparasitario de suministro oral y masticable para perros. Brinda un control fiable y fuerte compuesto que ocuparán el sistema nervioso de los artrópodos como las pulgas y las garrapatas eliminándolos eficientemente	UNIDAD	24	$ 220.761	$5.298.264,00	$ 150.000,00	$3.601.600,00	$ 190.833	$4.579.932,00
27	**BISMOPET SUSPENSIÓN ANTIDIARREICA** Tubo x Galleta de bismuto 2	UNIDAD	4	$ 310.100	$1.240.360,00	$ 301.900,00	$1.207.600,00	$ 306.020	$1.224.080,00
28	**RESTADERM 100ml** Medicamento para el cuidado tópico con acción bactericida, fungicida y antiinflamatoria.	UNIDAD	2	$ 57.064	$114.128,00	$ 54.500,00	$ 109.000,00	$ 55.532	$111.064,00
29	**JUGUETE KONG EXTREME LARGE # GRAND** El Kong Extreme es un juguete diseñado específicamente para perros de nivel de mordida muy fuerte, hecho con un caucho muy resistible. Es el compañero de juego perfecto para los perros resistentes y duraderos y evita el aburrimiento y la destrucción. Aparte de beneficios y ayuda a estimular la necesidad instintiva de los perros. La consistencia firme de caucho ofrece un rebote completamente natural de Kong que irá de lado a lado mientras los perros decidirán, y los robustos artículos están hechos con los más altos estándares de juego de cualquier perro.	UNIDAD	10	$ 220.000	$2.200.000,00	$104.874,00	$1.048.740,00	$ 204.437	$2.044.370,00
30	**COLLAR DOGTRA 3502E** Dogtra 3502E - Collar electrónico de entrenamiento remoto, alcance de 1.5 millas, 2 perros, estático, vibración, tono audible, impermeable, collar plástico y entrenamiento avanzado y de corta de perros pequeños, medianos y grandes	UNIDAD	1	$ 3.900.000	$3.900.000,00	$2.699.076,00	$2.699.076,00	$ 3.296.538	$3.296.538,00
31	**TRAILLA DE 20 Pies , DE 1" (UNAP objeto) CON MOSQUETÓN DE BRONCE** Traillo tubular en nylon 1000 con 1 mango cuerda de bronce y manija en 360°, con doble costura	UNIDAD	4	$ 154.600	$618.200,00	$ 75.541,00	$302.164,00	$ 115.173	$460.682,00
32	**COLLARES FLOS CON HERRAJES PLASTICOS DE ALTA RESISTENCIA** Collar de perro fabricado en Bioteno resistente al agua para mascotas, durable ante, ajustable, reflectante, costura doble.	UNIDAD	12	$ 255.000	$3.060.000,00	$54.622,00	$655.464,00	$ 129.365	$1.552.732,00
33	**TRAILLA DE 05 Mts RX = " PULGADA CON MOSQUETÓN DE BRONCE** Trailla tubular en nylon 1000, con 1 mango cuerda de bronce y manija en 360°, con doble costura	UNIDAD	6	$ 104.000	$624.000,00	$ 74.790,00	$448.740,00	$ 89.395	$536.370,00
	SUBTOTAL				$ 39.030.292,00		$ 37.418.350,00		$ 38.224.321,00
	IVA			$0.00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
	TOTALES				$ 39.030.292,00	$ 0,00	$ 37.418.350,00	$ 0,00	$ 38.224.321,00

Que el valor total promedio obtenido como resultado del comparativo de las dos (2) cotizaciones de **Productos Farmacéuticos y material de bienestar canino**, **SUPERA** el valor que se tiene como disponibilidad presupuestal. Para lo cual se especifica que para este rubro de **PRODUCTOS FARMACEUTICOS** se tiene el valor de **DOCE MILLONES SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($12'073.990,00)** incluido todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

Así mismo fueron cotizados los **servicios medico veterinarios para los Caninos de la Regional Noroccidental**, requeridos por la entidad, por las empresas **Mundial de suministros y contratos** y la **Clínica Veterinaria Júpiter SAS.**

A partir de las dos (2) cotizaciones recibidas mediante el cual fueron cotizados los **servicios medico veterinarios para los Caninos de la Regional Noroccidental**, requeridos por la entidad, la SecciónG Operativa Canina - Guía canino, unidad Canina Medellín Antioquia - Dirección de Protección y Asistencia, pudo definir el cuadro comparativo del resumen de costos promedios por los ítem de productos requeridos por valor unitario , obteniendo como resultado un valor total promedio de **($10.267.814,50)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, así:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS SERVICIOS MEDICOS

OBJETO A CONTRATAR: La Fiscalía General de la Nación- Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, requiere contratar la Prestación de servicios médicos veterinarios con suministro de material veterinario y medicamentos para los ejemplares caninos que conforman la Seccion operativa Canina

COMPARATIVO DE PRECIOS				MSYC		CLINICA VET. JUPITER SAS		VALOR UNITARIO PROMEDIO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE	NECESIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1.	Consulta Medico Veterinaria: Revisión física general, condición corporal, peso, vacunación, toma de temperatura, y constantes fisiológicas, diagnostico de patología y formulación de tratamiento. Administración y/o aplicación de medicamentos inyectables, desparasitantes interno y externo y vacunación (productos suministrado por la institución) historia clínica y anamnesis reporte comercial.	UNIDAD	1	$ 328.419,00	$ 330.419,00	$ 166.906,00	$ 169.906,00	$ 244.663,00	$ 244.663,00
2.	Control bajo medicado Parasidex, Ivermol, Clorfenadina, amitraz , o ciperametrina de acuerdo a diagnóstico médico veterinario.	UNIDAD	1	$ 263.910,00	$ 263.910,00	$ 133.613,00	$ 133.613,00	$ 208.761,50	$ 208.761,50
3.	Exámenes de Diagnostico Tipo I Cuadro hemático y hemoparasitos	UNIDAD	1	$ 226.898,00	$ 158.898,00	$ 184.874,00	$ 400.000,00	$ 255.886,00	$ 279.000,00
4.	Exámenes de DiagnosticoTipo II Coprologico y coproscopico	UNIDAD	1	$ 159.401,00	$ 96.000,00	$ 210.084,00	$ 135.700,00	$ 184.742,50	$ 115.850,00
5	Perfil Hepatico ((GPT, GOT, F.A o GGT , Bilirrubinas, Proteínas Diferenciadas	UNIDAD	1	$ 351.076,00	$ 240.000,00	$ 268.908,00	$ 268.908,00	$ 309.992,00	$ 254.454,00
6	Perfil Renal (C.K, creatinina, Urea, Bun, P.Orina (Creatinuria y microalbuminuria)	UNIDAD	1	$ 355.936,00	$ 249.000,00	$ 319.328,00	$ 319.328,00	$ 352.659,00	$ 279.664,00
7.	Rx chazir mediano simple cráneo, columna, extremidades o abdomen (tejidos blandos) una vista. Cd resultados.	UNIDAD	1	$ 571.568,00	$ 400.000,00	$ 235.294,00	$ 235.294,00	$ 403.427,00	$ 317.647,00
8.	Rx chazir grande simple craneo, columna, extremidades, abdomen o torax. (oseo o tejidos blandos) una vista, cd resultados.	UNIDAD	1	$ 729.166,00	$ 486.000,00	$ 294.118,00	$ 294.118,00	$ 511.137,00	$ 387.059,00
9.	Perfil dermatológico (CH, F. Alcalina, Raspado de piel, T4 libre,total Colesterol)	UNIDAD	1	$ 337.612,00	$ 337.612,00	$ 319.328,00	$ 185.000,00	$ 328.470,00	$ 261.306,00
10.	Ecografía abdominal, torax y vías urinarias. cd de resultados.	UNIDAD	1	$ 543.592,00	$ 400.000,00	$ 109.244,00	$ 109.244,00	$ 326.423,00	$ 254.622,00
11.	Profilaxis y lavado de oido (Exámenes pre anestésicos, hemograma, creatinina, y proteínas diferenciales, anestesia, profilaxis y lavado de oidos)	UNIDAD	1	$ 1.002.100,00	$ 1.002.100,00	$ 655.462,00	$ 655.462,00	$ 828.781,00	$ 828.781,00
12.	Hospitalización por 24 horas con **cuidados intensivos** con monitoreo constante de signos vitales. para un canino entre 25 a 45 kilos. con observación médica, administración de medicamentos inyectables, ordez y fluido terapia requeridos para su recuperación frente a la urgencia presentada	UNIDAD	1	$ 82.963,00	$ 82.963,00	$ 235.294,00	$ 235.294,00	$ 159.078,50	$ 159.078,50
13.	Hospitalización por 24 horas para un canino entre 25 a 45 kilos, **con observación médica**, administración de medicamentos inyectables, ordez y fluido terapia requeridos para su recuperación frente a la urgencia presentada	UNIDAD	1	$ 784.663,00	$ 784.663,00	$ 235.294,00	$ 235.294,00	$ 509.978,50	$ 509.978,50
14.	Cirugía Ortopedia Miembros Anteriores y Posteriores, cadera, columna y cráneo (cerclaje, tornillos, platinas y clavos), incluido anestesia de gases y exámenes pre quirúrgicos.	UNIDAD	1	$ 4.041.700,00	$ 4.041.700,00	$ 4.033.613,00	$ 4.033.613,00	$ 4.037.656,50	$ 4.037.656,50
15.	Cirugía Tejidos Blandos abdominal y torax (extracción tumores, esplenectomía, intucepcion, rupturs de vejiga, ovariohisterectomia, torcion gástrica), incluido anestesia de gases y exámenes pre quirúrgicos.	UNIDAD	1	$ 2.462.280,00	$ 2.874.000,00	$ 1.848.739,00	$ 1.848.739,00	$ 2.155.469,50	$ 1.961.369,50
16.	Servicio de guardería canino x 24 horas, sin incluir suministro de alimento concentrado	UNIDAD	1	$ 215.798,00	$ 215.798,00	$ 126.050,00	$ 126.050,00	$ 170.924,00	$ 170.924,00
	SUBTOTAL				$ 11.161.064,00		$ 9.374.565,00		$ 10.267.814,50
	IVA			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00
	TOTALES				$ 11.161.064,00		$ 9.374.565,00		$ 10.267.814,50

Que el valor total promedio obtenido como resultado del comparativo de las dos (2) cotizaciones anteriormente señaladas de **servicios medico veterinarios para los Caninos de la Regional Noroccidental**, no **SUPERA** el valor que se tiene como disponibilidad presupuestal, lo anterior teniendo en cuenta que la solicitudes y cotizaciones fueron realizadas por valor unitario. Para lo cual se especifica que para este rubro de **SERVICIOS MEDICO VETERINARIOS PARA LOS CANINOS** se tiene el valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($48.361.500,00)** incluido todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

De esta forma se concluye que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto a contratar, se trata de un proceso de contratación de mínima cuantía, el tipo de contrato a celebrar es de prestación de servicios y que se puede contratar el OBJETO del presente estudio.

Por lo que se puede proceder a realizar la respectiva invitación pública a través del SECOP II.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

La Fiscalía General de la Nación, está comprometida con la prevención de los actos de corrupción en la contratación estatal con base en la Constitución Política, la ley, los tratados internacionales y, en especial, con los principios de transparencia, buena fe, planeación, eficacia, precaución y moralidad administrativa.

PACTOS DE INTEGRIDAD Y DECLARACIÓN ORIGEN DE LOS FONDOS

El contratista deberá declarar el origen de los fondos conforme al concepto emitido por la sala de consulta y servicio civil del Consejo de Estado (concepto 2260 y 2264 de agosto de 2016).

9.	**FUENTES DE INFORMACIÓN** *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

-Cotizaciones.
-https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/regulacion-y-control-de-medicamentos-veterinarios.aspx

La presente contratación será atendida con cargo al rubro de:

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	VALOR
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS, QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES(O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)FARMACEUTICOS	10	$12`073.990
A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES CINTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD).	10	$48`361.500
TOTAL		**$60.435.490**

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	**$60.435.490**
INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	
EL CUAL SERVIRÁ COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO	

Elaboró	Oswaldo Pelaez Gonzalez Técnico Investigador I	24-02-2026	